

# Diario de Madrid.

SAN GREGORIO obispo y confesor y SAN FIDEL DE SIGMARINGA, mártir.

CUARENTA HORAS en la parroquia de San Marcos.

CUATRO CUARTOS.

MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 1859.

N.º 1489

## Avisos Oficiales.

### ORDEN DE LA PLAZA

DEL DÍA 23 DE ABRIL DE 1859.

#### Servicio para el 24.

**JEFE DE DIA:** el primer comandante del séptimo batallón de la M. N. don Leon García Villaverde.

**PARADA:** cazadores de la Reina Gobernadora y de la Milicia Nacional; capitán de voluntarios de hospitales y de asistencia al reparto de provisiones y utensilios, veteranos: idem al reconocimiento de cebada y paja, escuadrón ligero de Madrid.

El capitán del regimiento infantería del Infante 5.º de línea don Ramon Abumada, y el de la misma clase del tercer batallón del de Almansa don Pedro Meneo de Arango, se presentarán en el gobierno militar de mi cargo para enterarse de un asunto que les corresponde.—NARVAIZ.

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

#### Venta de bienes nacionales.

Los señores intendentes de las provincias de Granada y la Coruña, han señalado el día 29 del corriente para las subastas de las fincas siguientes:

##### Provincia de Granada.

Una casa honra de pan cocer, en Granada, calle de Panaderos número 1, mazon. 700, que perteneció a los carmelitas calzados de la, vale en renta según las bases establecidas 1200 rs., tiene de cargas 17 rs. 47 mrs. anuales, el arriendo está vencido. Esta finca ha sido capitalizada en 49.200 rs., y lasada en 10.200 que es la cantidad en que se saca a subasta.

Una casa en Loja, calle de S. Anton, paratruqueado S. Gabriel, que perteneció al convento de S. Francisco de Granada, vale en renta según las bases establecidas 912 rs. 17 mrs., tiene de cargas 30.010 rs. de capital, el arriendo está vencido. Esta finca ha sido tasada en 30.100 rs., y capitalizada en 20.500 con 9 mrs., que es la cantidad en que se saca a subasta.

##### Provincia de la Coruña.

La renta foral de 14 fanegas de trigo, 4 galinas y un carrero que paga Antonio de Lomas y consortes por los lugares de Colmejar de arriba y de abajo, situados en S. Salvador de Bafao, partido judicial de Carballedo, y cuya renta percibía como dueño del dominio directo el convento de monjas de Santa Clara de la ciudad de Santiago; no tiene carga alguna, vale en renta según los precios reguladores 840 rs. 12 mrs., y ha sido capitalizado este foral al 26/2 al millar en 20.000 rs. 18 mrs., que es la cantidad en que se saca a subasta.

Y debiéndose celebrar dobles subastas de dichas fincas el mismo día en esta corte, se celebrará por el juzgado del señor juez de primera instancia don Benito Serrano y Alparán testamento del escribano don Bartolomé Borreguero y Lera a la hora de 13 a 14 en las casas consistoriales de esta villa.

En virtud de providencia del señor don Francisco Amorós y Lopez, ministro honorario de la subdelegación territorial de Albacete, y juez de primera instancia de esta corte, se venden un macho castaño oscuro de 14 años de seis cuartas y media, y un buri de 15 años de cerca de seis cuartas. Los que quisieran hacer postura acudirán el jueves 25 del corriente a verlas, que se hallarán de manifiesto a las diez de la mañana de dicho día a la puerta del juzgado, calle de Santiago número 7.

A instancia del síndico del concurso de don Pedro Miguel Guichot, don Ignacio España y compañía, se citó y emplazó nominalmente por el Diario y Gaceta de esta corte de 11 de noviembre del año último a los acreedores legitimados de dicho concurso, para que en el término de dos meses concurriesen por sí o por apoderado legítimamente autorizado, a percibir las certificaciones de crédito sin interés que en equivalencia de sus respectivos créditos se habían recojido por el síndico de las oficinas del crédito público; con posterioridad, y a petición del propio síndico, se acordó la celebración de una junta de acreedores, para la que se señaló el 18 de enero próximo pasado, y se combocó por el Diario de 24 de diciembre anterior, la que no tuvo efecto por no haberse reunido el número suficiente, y se acordó se combocase nuevamente con calidad de que no dejaria de celebrarse por esta causa, parandose a las no concurrientes el perjuicio que hubiese lugar, y en su virtud se señaló nuevamente para la junta el 17 de marzo próximo pasado, insertándose la citación con dicha calidad en el Diario de 14 del repetido marzo. Celebrada en efecto la junta el indicado día a pesar de no haber concurrido el número suficiente, se acordó en ella que para terminar de una vez tan dilatado negocio, evitando los gastos consiguientes a las repetidas invitaciones hechas a los acreedores, y que por la morosidad o descuido de los no concurrientes no se erogase perjuicio a los que se habían presentado, procurando al mismo tiempo el justo reintegro de los suplementos que tenía hechos el síndico de su propio peculio, se depositasen en la escribanía del actuario las 23 láminas correspondientes a los acreedores, citándose por anuncios notariales en la Gaceta y Diario de esta corte, para que en el término de dos meses, a contar desde que se insertase en la Gaceta el primer anuncio, compareciesen a recoger cada uno la suya respectiva, abonando en el acto la parte de gastos que le correspondiese, cuyo anuncio en dicho término se repetiría por tres veces, y que pasado los que resultasen sin recoger se descontasen por disposición del juzgado, con cuyo fin se pagó con su producto lo que se realice de suplementos al síndico y depositándose el líquido a disposición del juzgado, en cuyo acuerdo se aprobó por auto de 20 del repetido marzo por el señor don Benito Serrano y Alparán, magistrado honorario de la subdelegación de Cáceres, juez de primera instancia en esta corte, refrendado por el escribano del número don José María González

de Castro, en cuyo juzgado y escribanía se halla radicada el indicado concurso, en cuyo cumplimiento se cita con dicho objeto a los acreedores que no se han presentado, que son los siguientes: Miguel Pareda y Manuel Santos, por leña y carbon, vecinos de Colmenar; Ambrosio Mantalvo; Manuel Martín Matos; Francisco Martín Póster; Miguel Martín Marugán, y Joaquín García, por trigo, vecinos de San García; Manuel Herranz y Manuel Marugán, por trigo, vecinos de Eleros; Benigno Montero, por paja, vecino de Puenlabrada; Manuel Ayuso, por carbon; Alfonso Gutiérrez, por paja; don Francisco Esteban Oyarzabal, por aceite; Manuel Aragón y Juan Consegre, por leña; don José María Costa, por leñas, y el administrador del Canal, para que en el dicho término comparezcan por sí o persona legítimamente autorizada a percibir sus láminas respectivas, con apercibimiento de que pasado sin hacerlo se procederá al descuento al precio corriente en la Bolsa de las láminas no recojidas y a satisfacer con su importe los gastos ocasionados, depositándose el líquido que resulte.

### SUBDELEGACION DE RENTAS DE ESTA PROVINCIA.

En virtud de providencia del Sr. intendente subdelegado de rentas de esta provincia, se cita, llama y emplaza por el presente anuncio a cualquiera persona que se crea con derecho a algunos efectos que se aprehendieron por el resguardo en un carro perteneciente a Victoriano del Olmo, vecino de Benbuga, en la provincia de Guadaluajara, quien lo conducia por las afueras de esta capital cargado de jéneros de contrabando en la noche del 20 de febrero de este año, sobre cuya aprehension se sigue la correspondiente causa, para que en el término de ocho días, contados desde esta publicación, comparezca en este juzgado y escribanía mayor de rentas, sita en el piso bajo de esta aduana, a hacer sus reclamaciones y demas que haya lugar, bajo apercibimiento de perjuicio.

En virtud de providencia del Sr. intendente subdelegado de rentas de esta provincia, se cita, llama y emplaza a D. Triunfo María González Quijada, residente al presentarse en esta corte, para que en el término de tres días, contados desde esta publicación, comparezca en la escribanía mayor de rentas, sita en el piso bajo de esta aduana, a hacerle saber el contenido en un escrito del Sr. subdelegado de rentas de Pamplona, procedente de una causa pendiente en aquel juzgado, bajo apercibimiento de perjuicio.

### INTENDENCIA DE LA PROVINCIA DE MADRID.

Por real orden de 18 del corriente se ha servido resolver S. M. que no pudiendo tener lugar la doble subasta de las conyecciones de efectos estacados pertenecientes a esta provincia, se celebre en segundo remate perentorio a los diez días de verificarse el primero, admitiéndose en el intermedio de uno a otros las mejoras que se hicieren.

La intendencia lo anuncia al público por

medio del presente aviso, advirtiendo que dicho segundo remate perentorio se celebrará como el primero en los estrados de la misma. Madrid 25 de abril de 1849.—Manuel Ortiz de Taranco.

## ANUNCIOS.

### ESTABLECIMIENTO MÉDICO-QUIRURGICO, EXCLUSIVAMENTE CONSAGRADO AL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES

#### VENEREAS.

Calle de Cedaceros, núm. TRES, cuarto principal. Desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde. 153 curaciones obtenidas en seis meses son la mejor garantía; los medicamentos mas brillantes, es decir: el director, médico en jefe de hospitales españoles y doctor de la universidad de Montpellier.

#### DINERO PRONTO.

En la muy acreditada confitería a estilo del día, titulada de Levante, en la calle de Alcalá número 5, casa del café, se da razón de dos prestamistas que tienen DISPONIBLES ALGUNAS PARTIDAS DE DINERO hasta la de 20 mil duros al 6 de premio al año, sobre casas libres de su satisfacción en esta corte. 7

Un sujeto versado en obras de albañería se encargará de administrar algunas casas en esta corte, al interés de un 5 por 100 de recaudación, dando al efecto las garantías correspondientes, y anticipando sobre las mismas cualquier cantidad que no exceda de 500 duros.

En la plaza de Herradores, núm. 6, almacén de comestibles, dará razón. 2

#### ACADEMIA DE CIENCIAS ECLESIASTICAS.

Hoy miércoles 21 del corriente disertará D. Antonio García Blanco sobre la proposición siguiente: El estudio de las ciencias eclesísticas necesita en España una reforma radical que no podrá conseguirse sin el de la naturaleza y el de las lenguas orientales. A las cinco de la tarde.

#### CURACION DE LAS ENFERMEDADES VENEREAS Y OTRAS VARIAS CRONICAS.

El facultativo que vive puerta del Sol, número 4, cuarto tercero, encima de la lotería, manifiesta que sin separarse de lo general de su profesion, cura radicalmente varias enfermedades crónicas de muchos años, terribles por incurables, y entre ellas las enfermedades venéreas, el cáncer y zaratan, las herpéticas y erupción cutánea, las úlceras escrofulosas; el flujo blanco, tan perjudicial en las mujeres; las enfermedades de la vista y operación de la catarata con el mayor acierto y delicadeza, y gafa aérea incipiente por medio de un método moderno, sencillo, pronto y seguro sin el uso del mercurio ni sus preparados, como tiene acreditado en la corte y fuera de ella, pudiéndolo practicar con un gran número de ejemplares que obran en su poder.

Si a guisa de viés que reclamar a la testamentaria del difunto Don Andrés Sanchez Izquierdo, presbítero, capellan mayor que fue de las monjas de D. Juan de Alarcón, podrá hacerse en el término de treinta días, contados desde la publicación de este anuncio, dirigiéndose a D. Leon García Villarreal, del comercio de esta corte, portales de Santa Cruz, como uno de sus testamentarios.

Habiéndose verificado el repartimiento de paja y metajios del lugar de Villaverde, correspondiente al presente año, se hace saber a todos los interesados que poseen cualesquiera clase de fincas sitas en el mis-

mo y su término, se presenten, si gustan, en las salas municipales dentro del término de ocho días, contados desde esta fecha, en donde estará de manifiesto y se les enterará de las cuotas que les estan señaladas.

Se desea comprar recintos de cabanos de la última requisita; las personas que quieran venderlos podrán acudir a la calle del Rubio, cerca de la del Pez, casa número 1.

Se necesita una gran porción de lienzos viejos, bules ó cosa equivalente que pueda servir para dar sombra a un patio; quien lo quiera vender dejará las señas en la calle Mayor, frente a las covachuelas, librería de Hermoso.

Si a guisa esclaustrado, cuya propiedad sea garantida por papeletos de crédito y que posea algunos conocimientos rurales, quiere establecerse en un pueblo de Castilla la Vieja, podrá pasar a la calle de Gabasteros, casa de baños, cuarto principal, cuyo dueño le enterará de cuanto sea conducente.

### SE COMPAN MUEBLES Y LIBROS.

En la calle de Correos, frente a la casa de Postas, se compran libros y librerías aunque sea en gran cantidad, siempre que sean modestos; tambien se compra papel de periódicos y libros en folio por arrobas, y muebles siempre que sean muy arreglados. 3

Un sujeto de provida y buena conducta, que posee buenas fincas y en buenos parajes en esta corte, por valor de mas de 40,000 duros, desea tomar algunas administraciones de casas dando las garantías necesarias y adelantando algunas cantidades de dinero. Segun se convenga: el catalán de la calle de Carretas, frente al callejón de correos, dará razón. 2

## VENTAS.

A la salida de la puerta de Recoletos, en la huerta de España, se vende verde a dos reales quintal.

#### MUEBLES CASI DE BALDE Y LIBROS.

Cuarenta cuadros con cristal, que componen toda una colección 150 reales; Candelero nuevo 2; una hermosísima mesa consola con un tocador de última moda 500; un armario con cuelga-ropas y tabla para poner la ropa estendida 100; dos sillas de bogal caicas 10; una papelería de diez cajoncillos, de nogal macizo, antigua, de mérito 40; fregadero con barreños 2; otro 10; mesas de cocinas, de tablero y de camilla de 8 a 12; dos trapejas 24; un cuega capas 12; hay además perchas y otros varios muebles de poco valor.

#### LIBROS BUENOS POR POCO DINERO.

Historia general de los viejos de todas las naciones del mundo, obra divertidísima, de la mayor instrucción y de mucho mérito por manifestar los usos, costumbres etc. de todas las naciones, con todos los descubrimientos que se han hecho en todos los viajes, 25 tomos nuevos 200; Viajes de Anacarais en castellano, obra de un mérito extraordinario, 7 tomos pta. nuevos 160, y con el Atlas 200; Idem en francés de 80 a 100, segun la edición; Vitruvio de arquitectura, edición megilfica, pta. nuevo 170 y el Paladio lo mismo 120; y llevando los dos juntos 200; Enciclopedia en francés el tratado de Jurisprudencia, 3 t. pta. nuevos 200; Beutham de ontología, 2 t. 18; Idem penas y recompensas, en francés, última edición, 2 t. 40. Año cristiano, última edición con preciosas láminas, 12 tomos 240; Fejo, sus obras, la edición mas completa que comprende teatro crítico, cartas eruditas, suplementos, ilustracion y demostracion de

toda la obra, 17 t. pta. nuevos 160; Vallejo de matemáticas, 4 t. pta. 80; en la comision de marbles y libros, calle de Correos número 7, frente a la casa de Postas.

Se vende un bonito taburi un yo de unido con su capota ó fuelle de quitas y pon, hecho en Paris, con varios secretos, y se dará con la equidad posible, atendido a su coste. Dará razon el maestro bercador y albrajar de la calle de san Jorge, junto a la de los Infantes.

### DESPACHO DE JENEROS EN COMISION.

En la calle de las Platerias núm. 80, en quina a la de Minesses, se ponen hoy para su venta los siguientes: guants de cabritilla a 5/2 y 6 rs; dichos de seda a 6, 8, 10 y 11; camisas de holandá para hombre a 54, 60 y 74; dichas de cotanza a 25, 28, 30, 35 y 46; dichas de plugastel a 20 y 28; dichas de coruña a 24; dichas de cotanza para señora a 18, 22 y 24; de lienzo inglés y elafaso a 18 y 16; calzoncillos de plugastel, enaguas de percal a 20 y 26; almillas de percal y calzoncillos a 18, 20 y 21. Hay un surtido de abrigos que se darán a precios de fábrica, y otros varios jeneros muy baratos.

En la plazuela de San Givés núm. 11, cuarto tercero del medio, se venden con la mayor equidad el resto de los muebles que quedan, entre los cuales ha un colchón estrechada, un sofá, un confidente y otras varias frioleras.

En la casa de santa Petrona núm. 4, cuarto bajo en el patio, se vende un granísimo armario nuevo de 9 pies de anchura y 4 de alto para guardar ropa, con 12 moletejas y cerraduras correspondientes. Tambien se vende una mesa grande para comedor y una ricobera armario, lo que se dará con toda equidad por tener que ausentarse el dueño de e los de esta corte.

En la calle de Atocha, en el cajón de gallinas inmediato a la iglesia de las niñas de Loreto, se vende leche de ovejas de superior calidad a 4 cuartos el cuartillo, y a 1 el suero, todo despachado por el mismo dueño, advirtiendo que en dicho puesto habrá un cartel que anuncie esta venta.

Se vende una magnífica cama de acero con chas a todo coste, y se dará por la mitad de lo que ha costado por ausentarse su dueño de esta corte; dará razon la prebenda que está en la calle de la Cruz núm. 17.

#### POLVOS VEGETALES PARA TENER EL PELO DE NEGRO, CASTAÑO Y RUBIO.

Este específico tan experimentado muchos años en esta corte y en varias provincias de que hacen mil elogios por la suavidad de él, hermoso color y brillo que da al pelo, es la mejor garantía de la bondad de esta composición; se ha recibido una remesa fresca, los que se despachan calle de Carretas esquina a la de Majaderitos, cuarto segundo, aalon de Antonio Gouffex, y en la calle de Atocha esquina a la plazuela de Matute núm. 69, pe.quería de la plaza de Matilla.

#### BOLSAS PARA SEÑORAS.

En la fabrica de galones y cintos de seda, plazuela de Anton Martin núm. 10, hay un completo y elegante surtido de bolsos de diferentes rasos para señora, desde 10 reales a 15 cada uno; i sem bordados con mayor esmero de diferentes gustos y de rasos como de trumpejo de varios colores de 16 reales a 20 cada uno; tambien bolsos sueltos de asuncillon y de fantasías para dichos bolsos, adunados con cargis para flecos de dicho rasos.

El abaniquero de la calle de la Abadía número 20, al lado de la botica, acaba de recibir un completo surtido de paños de

...tina moda, dorados y plateados sobre tela... y sobre otros colores, y de otros mu... como tambien de colores con adornos... igualmente de figuras y otras cla... que se despachan a precios muy arra... tambien se furren y componen pa... y sombrillas con equidad y perfec... como tiene acreitado.

**MUEBLES Y PINTURAS DE MERITO.**

Se venden cinco cuadros del mayor mérito, que contiene el uno un héroe a la romana; dos floreros; otro un indio, y otro un pastor romano, todo revisado y aprobado por la academia y con servatorio de artes, por D. Gonzalez de Laca, premiado por S. M., por hecho bajo relieve o susta, tambien se venden barreteras de oro para artilleria en dos barras; un mortero con galon de oro de 20 rs.; otro ítem de infanteria con galon de plata y chapas doradas a fuer de nuevo se da en 40 rs. por ausentarse al cuadro; además hay varias pinturas en cobre, tabla y lienzo a precios sumamente baratos y de los mejores autores, con otra porcion de cosas, como muebles, silleros, mesas, etc. todo muy barato. Se recibe toda clase de muebles en comision para la venta, y tambien se compran estos en buen uso, en la calle de Jacomeirezo número 26, cuarto principal.

Quien quiere comprar una viña, sita en el término de Puencarral, donde denominan el Saceral que tiene mas de 300 cejas con inclusion de sus marcos de viduño liato, y linda a oriente con viña de Manuel Fernandez, al meridion con vereda que guia a la quinta del Pardo, y al poniente con tierro de Joaquín Montes, y en el dia lleva en arrendamiento Vicente Sanz, vecino de dicho lugar; acuda a este, quien dará razon, ó en la corte calle de la Puebla Vieja número 14, cuarto principal.

**AVISO INTERESANTE**

DE PERFUMERIA.

En la calle de Correos, frente a la casa de Postas.

Agua sin igual de colonia a tres reales franco y diez y seis el cuartillo; aceite superior para el jabón; polvos de coral a 2; pomada a ídem; polvos orientales para blanquear el cutis a ídem; y otros perfumes que designarán los carteles del establecimiento donde se venden; se reciben encargos por mayor.

Se venden 2 coches montados a la inglesa en muelles de C., y una carretela de posta, montada en muelles de id. corrientes para servir en el hotel, y un furgon sin concluir; varias guarniciones y sillas usadas, y una de señora en buen estado. En la calle del Huelo, cochera del Admirantazgo, se dará razon desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde.

En Carabanchel alto, junto a la fuente, se venden ó alquilan dos casas nuevas con salones, perianas y demas comodidades; por verlas y tratar se dirigián las personas que gusten al este agujero que vive en la calle de dichas casas.

Los grabados que ha estado vendiendo Macalá en de Puente Sauro en la posada del Peque, giridos y muy finos de cochura a 39 rs. arropa, ahora los ha arregiado a 38 rs. arropa para su pronto despacho.

En la calle de Preciados, núm. 26 nuevo, al lado del postigo de San Martín, se ha establecido un nuevo despacho de pan de suavor calidad por el propio fabricante, al equitativo precio de 11 cuartos.

Se siguen vendiendo los billetes del cupon de los 200 millones, admisibles para pago de la contribucion extraordinaria

de guerra, y se garantiza en procedencia, en la calle de la Milicia Nacional, subiendo a la plaza de la Constitucion núm. 6, almacén de paños, frente al obrador de estampado. 2

**CONCURSO DE D. VALDOMERO SARMIENTO.**

Los síndicos de esta quiebra han acordado volver a abrir el mismo establecimiento que perteneció a aquel, sito en la calle de Atocha núm. 12, junto a la casa de Gremios, con el objeto de concluir la venta de todos los restos de géneros, tanto en ropas hechas como en pieza que se aprendieron al por mayor, habiendo entre ellos una buena porcion tanto de verano como de invierno, los que se darán con la mayor equidad a fin de acelerar su pronta venta, que es lo que conviene a los acreedores.

Los indicados síndicos admitirán proposiciones para el traspaso de las tiendas del labido y venta de dos mesas de billar. 3

**Libros en blanco nuevos en pasta de buen papel.**

En folio grandes a 16 rs.; en cuarto gruesos a 8; en octavo lo mismo a 4, y un poco mas pequeños a 2; en el almacén de música, calle del Príncipe núm. 15. 3

**LOZA INGLESA BARATISIMA.**

En la calle de la Montera núm. 33, cuarto principal de la derecha, se continúa la venta de los restos de un almacén de quincalla y loza inglesa, habiéndose arregiado los platos a 24 rs. docenas, y los platos cubiertos, jicaras, tazas, fuentes, cafeteras, azucareros y demas a la mitad de los precios que tienen marcados.

Hay varias soperas y platos cubiertos descabados, platos y vasos sencillos. Está abierto desde las diez de la mañana. 2

En la calle de Carretas, núm. 37 nuevo, cuarto principal, se venden muebles de casa, que son: dos lamparas, sillas, cuadros, vitagreros, visor, botellas para agua, ídem para vino, una grande y hermosa cómoda, una hermosa coladora, y otro sin número de cosas que se darán muy arregiadas por tener que salir de Madrid su dueño; tambien se traspasa el local con mucha equidad. 2

**MAPAS.**

Mapa itinerario de la parte Nord-Oeste de España, según la nueva division territorial aprobada por S. M., en el que estan marcadas las carreteras reales ó de postas, caminos regulares, de herradura y sendas; consta de 4 pliegos de marca mayor. Se hallará a 21 rs. en Madrid, libreria de la vida de Miaz, calle del Príncipe, núm. 4.

En la misma libreria se hallará la parte Nord-Este de España, tambien en 4 pliegos a 24 rs.

**ALMONEDA.**

En el almacén que fue del mallorquin, calle del Desengaño, frente a la de la Ballesta, se pone hoy para su venta muchos géneros preciosos de bronce, china, loza, cristal tallado y moldeado, una silleria completa de gusto, y un retablo de mérito con una dolorosa, propio para un oratorio particular; ha costado quince mil rs. y se dará por dos mil y quinientos. Las personas que gusten hacerse con cualquiera de los objetos referidos, por poco precio, no pierdan tiempo pues se va a cerrar dicha almoneda. 2

Segue en la carrera de San Jerónimo, núm.

mero 21, cuarto segundo, vendiéndose los efectos de gusto y a toro cristal tallado iogés, bucos grabados y otras cosas que se omiten, que estarian presentes al público haciéndose una rebaja, tanto que en su clase pudiese encontrar un gran beneficio, habiendo objetos particulares.

**LIBROS.**

**CUADERNO SEGUNDO DEL MÉTODO ACTUAL DE LA SUSTANCIACION**

civil y criminal en la jurisdiccion real ordinaria. Por Don Juan María Carramolino. Comprende la sustanciacion de todas las instancias y demas recursos ordinarios y extraordinarios de que conoce las audiencias territoriales.

Esta obra tiene por objeto recopilar en un tratado, como si fuera una sola ley, todas las leyes, decretos, reales órdenes, reglamentos y demas disposiciones que constituyen nuestro actual enjuiciamiento desde el reglamento provisional de 1835, ordenadas de manera, que en cada grado ó instancia, en cada materia y asunto y en las atribuciones de cada funcionario judicial, se encuéntra lógicamente redactadas las que ahora se hallan dispersas y esparcidas en las colecciones, periódicos y demas documentos legales en que se han publicado. Y convección de su necesidad y utilidad; nos hemos determinado a dedicarla a los señores jueces de primera instancia, alcaldes constitucionales, promotores fiscales, abogados, profesores de practica en las academias y universidades, curules y de sus personas a quienes interesa conocer la administracion de justicia. Su precio 8 rs. en Madrid y 9 en las provincias.

SE VENDE en Madrid en la libreria de PEREZ, calle de Carretas, frente al buzón de Correos, y en todas las capitales que residen las audiencias territoriales. 2

**LA HEROINA O MADAMISELA DE LA VALLIERE,**

historia escrita en francés por madama de Genlis, traducida al castellano.—segunda edicion.—Publicada en Francia esta obra se multiplicaron rápidamente las ediciones, extendiéndose por toda Europa. El mérito literario de la célebre escritora, la descripción que hace en su Heroína de la fastuosa corte de Luis XIV, sus lujosas fiestas, intrigas y anécdotas psicologicas, la naturalidad y gracia con que pinta el caracter de La Valliere, su hermosura y modestia combinando en medio de la pompa que la rodeaba su descorrido, y por último abandonando en su juventud la corte, sus hijos y riquezas para retirarse en un convento de Carmelitas, no podian menos de agrair a toda clase de personas.

Traducida al castellano se presenta al público esta segunda edicion en buen carácter de letra y papel. Se vende en la libreria de Hurtado, calle de Carretas, a 11 reales en parte.

Las víctimas monacales, drama en tres actos traducido del francés por D. Mariano Alvistur y Hurtado. Se halla en la libreria de Boix, calle de Carretas núm. 8, a 6 rs.

**TRANSPORTES.**

En la posada de la Torrecilla, calle de Toledo, frente el cuartel, se halla un carro de retorno para Alcabala, Murcia, Orléans, Loria, Cartagena y su carrerata a cuatro volantes y arrobos con equidad; seis para dichos

puntos á la mayor brevedad. El encargado Sebastian Navarro dará razon.

## DEL DESPACHO DE LOS SRES. FERRER DE CÁDIZ,

sito en la calle de Alcalá, frente á la aduana, saldrán el día 19 del presente mes, para unirse al convoy que ha de verificarse de Ocaña el 1.º del próximo mayo, galeras de retorno para Jaen, Granada, Málaga, Córdoba, Sevilla y Cádiz; asimismo un coche tambien de retorno para los tres puntos últimos. Se admiten viajeros y cargamento. En el citado despacho uno de los señores informará.

## DEL DESPACHO DE CARRUAJES DE JOSÉ ARPA,

calle de Alcalá, número 36, frente al mero del Riucón, salen el día 19 del corriente con el objeto de unirse al convoy del Gobierno que ha de verificarse de Ocaña, el día 1.º de mayo próximo. GALERAS para JAEN, GRANADA, MÁLAGA, CORDOBA, SEVILLA y CÁDIZ. Se admiten asientos y cargamento para dichos puntos y su tránsito. En dicho despacho el mismo Arpa informará.

## DEL DESPACHO DE CARRUAJES DE MAMERTO MORENO,

sito en la calle de Toledo núm. 50, frente á la lotería de san Isidro, saldrán el día 19 del presente mes, para unirse al convoy que de Ocaña debe verificarse el 1.º de mayo próximo, galeras para Córdoba, Sevilla, Cádiz y su carrera; para donde se admiten viajeros y cargamento, en el referido despacho informará.

En meseta de la Montera, posee de buena, se halla Urbano Chaberrí, de retorno para Burgos, La Nestosa y Carraozza; admite arrobos y asientos: su encargado Ramon Garcia dará razon.

En la calle de la Montera, posesa de la Herradura, se halla la galera de Juan Diez Bastamante para Burgos, Santander y sus carreras: su encargado Antonio Gallo dará razon.

## Alquileres y traspasos.

Se desean encontrar dos caballeros unidos ó señoras para una casita y dos alcobas, por el corto estipendio de 6 rs. cada uno dándoles las 3 comidas, advirtiendo que no es casa de huéspedes y si una señora vada que por las circunstancias del día necesite una corta ayuda. Dará razon el memoria lista de la calle de la Abada, núm. 3, esquina á la de la Salud.

En la calle de Bordadores, núm. 7 nuevo, cuarto principal de la izquierda, hay una habitación decente para uno ó dos caballeros.

Una familia decente, que ocupa un cuarto principal, con otros interiores, recibe huéspedes por 6 y 1/2 rs. dándoles asistencia, cama, luz, chocolate por la mañana, sopa, cocida y postres al medio día, guisado y ensalada por la noche, y ayuda dos reunidos por 6 rs. El portero que vive calle de las Fuentes núm. 7 dará razon.

Una señora viuda y su familia, que vive en la calle de Preciados, núm. 53, cuarto tercero, con vistas á la del Carmen que no ha tenido huéspedes, por las circunstancias del día cederá á dos caballeros que estén reunidos un gabinete y alcoba decente.

temente muebles, dándoles por 7 y 1/2 reales cada uno buenas camas, asistencia y manutencion.

Una señora desea encontrar un caballero que con asistencia ó sin ella se le pague una habitación, en la inteligencia que estara asistido como si estuviese con su propia familia; el esterezo que vive calle de la Puebla Vieja, núm. 17, dará razon.

## SIRVIENTES.

Un jóven de 23 años desea encontrar á quien servir en cualquiera de las ocupaciones siguientes: guisar, cuidar caballos, guiar un coche ó birriacho, ayuda de cámara y cualquier otro servicio á que se le quiera destinar como si de un café ó fonda, en lo que esta muy impuesto; dará razon en la calle de Hita, núm. 11 nuevo, cuarto segundo, y en la de Barrio Nuevo, núm. 11, cuarto tercero: tiene personas que informarán de su conducta y que le abonan.

Un jóven castellano viejo, de 18 años de edad, y con personas que acrediten su conducta, desea colocarse en el comercio ó de ayuda de cámara ú otra ocupacion decente: sabe leer, escribir y contar: dará razon calle Ancha de san Bernardo núm. 26, cuarto tienda.

## NODRIZAS.

Antonia Maria, de 25 años de edad, y de estado casada, solicita cria para su casa ó la de los padres: tiene leche de 3 meses y personas que la abonan: vive calle angosta de los Dos Mancebos núm. 1, cuarto principal.

Una jóven de edad de 26 años solicita cria para su casa ó para la de los padres: tiene leche de 19 días y personas que la abonan: dará razon en la calle de la Montera núm. 19, el maestro aguatero.

Josela Garcia, de estado viuda, que vive traviesa de la Parada núm. 4, cuarto segundo, solicita cria para su casa: tiene personas que la abonan.

## Diversiones Públicas.

### TEATRO DE LA CRUZ.

A las ocho de la noche: LA ULTIMA REPRESENTACION de la ópera en dos actos, del maestro Bellini, titulada

#### NORMA,

en la que ejecutará el papel de Adaliss la actriz doña Carlota Vito.

Actores: Sras. Vito (doña Cristina), Villó (doña Carlota) y Feijoo (doña Damiana). Señores Uanque, Reguer, Basco y cortinas.

NOTA. Se está ensayando y se ejecutará

## OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER

ÉPOCAS	TEMPERATURA		Barómetro	Vientos	Astrómetros
	Maxima	Minima			
7 de la mañ.	5 sob.	9. 10 s. 0.	26 p. 2 1/2	Nordeste.	Turbio.
12 del día...	19 sob.	0. 13 1/2 s. 0.	26 p. 2	Este.	Despejado.
5 de la tarde	18 sob.	0. 21 1/2 s. 0.	26 p. 1	Este.	Despejado.

## AFECCIONES

ASTRONOMICAS DE HOY

### EL SOL.

Sale á las 4 y 12. Se pone á las 6 y 47.

### EL 11 DE LA LUNA.

Sale á las 3 y 16 m. de la tarde. Se pone las 8 y 8 m. de la mañana.

á la mayor brevedad la grande ópera en 2 actos, del maestro Bellini, titulada

I PURITANI ED I CABALIERI.

## Galeria topografica

### EN RECOLETOS.

Se sigue manifestando el suntuoso y antiguo SALON DEL ALCAZAR DE TOLEDO representado en su interior tal como existe ahora en lo que fue portel de Belen, segun las últimas descripciones y dibujos de Chateaubriand, Taylor y Lamartine: es toda de mármoles preciosos y esta llena de regalos de varios soberanos, y de lamparas de plata y oro que arden de continuo al derredor del sitio que se conserva y distingue en el centro de la iglesia donde nació el Salvador del Mundo.

## Diorama.

A los objetos de este grandioso establecimiento se ha aumentado la capilla de la Virgen Santísima, tal como existe ahora en lo que fue portel de Belen, segun las últimas descripciones y dibujos de Chateaubriand, Taylor y Lamartine: es toda de mármoles preciosos y esta llena de regalos de varios soberanos, y de lamparas de plata y oro que arden de continuo al derredor del sitio que se conserva y distingue en el centro de la iglesia donde nació el Salvador del Mundo.

En esta vista y en el gran templo del Escorial se oirá tocar el órgano.

Entrada á 8 rs. y 4 los niños.

## TEATRO DE BUENA-VISTA,

Funcion dispuesta para hoy miércoles 14 de abril de 1839 á las 8 de la noche.

Se dará principio con una brillante sinfonia. En seguida se podrá en escena la acreditada comedia en tres actos, titulada

### EL BARON DE ILLENCAS,

en la cual se presentará á desempeñar el papel del protagonista don José Caballero, que confia en la indulgencia de tan respetable público sea con benignidad los primeros esfuerzos de este jóven aficionado, que se dedica á tan espinosa carrera.

A continuacion un intermedio de baile. Dado fin á la funcion con la divertida pieza en un acto, titulada

### LA CASUALIDAD A MEDIA NOCHE.

Actores en la comedia: Sras. Coronel, Azcoia y Amer. Sres. Caballero, Cámara, Hernandez y Lesada.

Id. en la segunda: Sras. Navarro, Azcoia y Ayta. Sres. Olaso y Robello.

## Mercado

Madrid 25 de abril.

Trigo de 56 á 42 y medio rs. fanega.

Cebada de 15 á 16 id.

Algarobas de 20 á 21 id. id.

Aceite de 62 á 64 id. id.

Imprenta de Don Tomas Jordán, Editor.